



Universidad de la República
Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
Red de Extensión

Plan de Trabajo 2016 de los servicios universitarios en el marco de la Red de Extensión

REQUISITOS FORMALES

El Plan de Trabajo del servicio en el marco de la Red de Extensión se podrá entregar ante el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República en el período comprendido entre el **1 y 18 de marzo el 2016**. La entrega se realiza a través del formulario web correspondiente.

Por esta misma vía electrónica o en formato impreso deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- 1) aval de la Comisión cogobernada, Consejo o Comisión Directiva
- 2) firma del Decano o Director del Servicio.

A- INFORMACION GENERAL

1 - Datos del Servicio Universitario:

Servicio o Sede	Facultad de Psicología
-----------------	------------------------

2 - Datos del equipo que la elaboró el informe:

Nombre:	Referencia institucional:
Virginia Fachinetti	IPEDH-SAGIRNI
Valeria Cavalli	SAGIRNI

3 – Aval institucional del informe (en caso necesario adjuntar documentación):

Aprobación en el Consejo o Comisión Directiva:

Firma del Decano o Director del Servicio:

B- Síntesis global del servicio

B.1 - En **NO MÁS DE DOS CARILLAS** identifique las principales estrategias para el desarrollo de la integralidad previstas en su servicio para 2016, incluyendo:

a) caracterización de la propuesta general de los Espacios de Formación Integral

1. Realizar una convocatoria a propuestas que se desarrollen en el segundo semestre del ciclo inicial, que convaliden con Espacio Práctico y Módulo Referencial II, y que cumplan con los criterios de EFI de sensibilización. Implicaría el apoyo a propuestas: en sueldos, (extensión horaria equivalente a un Gdo 1, 8hs por 4 meses.)

2. Realizar una convocatoria a propuestas que se desarrollen en el sexto y octavo semestre de los ciclos de formación integral y de graduación; que convalide con Prácticas o Proyectos y que cumplan los criterios de EFI de profundización. Implicaría el apoyo para propuestas en sueldos (extensión horaria o creación de cargos, equivalente a un Gdo 1, 10 hs por 4 meses.)

b) avances hacia la construcción de Itinerarios de Formación Integral

Es prioridad para el Servicio y para la Secretaría el fortalecimiento de la construcción de Itinerarios de Formación Integral. La malla curricular, como se ha planteado en el plan de trabajo 2015, ofrece una oferta académica que promueve dicha construcción pero no siempre es posible el logro de ello.

Entendemos que los diversos proyectos de sensibilización que se instrumentan en el primer ciclo de nuestra formación permiten el acercamiento del estudiante a pensar su trayectoria educativa de forma integral, promoviendo la búsqueda de propuestas que puedan fortalecer dicha formación ya que en general, la consideran una opción que favorece su desarrollo personal y académico. Por otra parte, los docentes que presentan propuestas de sensibilización y profundización en el marco de los Espacios de Formación Integral sostienen y re diseñan espacios con estas características en el entendido que tanto para los estudiantes como para ellos es un proceso que enriquece los procesos de aprendizaje y enseñanza hacia la construcción de trayectos integrales.

c) el rol de la Unidad de Extensión en la promoción de la extensión y la integralidad y su inserción en el servicio

La Secretaria se plantea diversas actividades con el objetivo de promover la extensión y la integralidad en el Servicio y para el diálogo con otros Servicios y estructuras académicas.

-Asistencia mensual a la Red de Extensión, así como integración a uno de sus Grupos de Trabajo (GT). Desde 2014 la docente Valeria Cavalli forma parte del GT Producción de Conocimiento en la Integralidad. En el 2015 en el marco de GT se presentó una propuesta semillero de experiencias interdisciplinarias al Espacio Interdisciplinario, el cual fue aprobado y financiado. El proyecto fue implementado en el corriente en dicho año, se realizó un relevamiento teórico y de antecedentes, tres seminarios, uno de ellos de carácter internacional, quedando para principios de 2016 la realización del informe y una publicación que consta de las relatorías de los seminarios, aportes de los moderadores y análisis del proyecto.

-Para el corriente se espera realizar una nueva convocatoria sobre experiencias integrales para publicación de artículos. En esta ocasión el llamado estaría centrado en la dimensión pedagógica de la integralidad.

-Asesoramientos, gestión y difusión de fondos concursables CSEAM. El presente año se pretende fortalecer asesoramiento en tanto instancia formativa. Para esto se continuará insistiendo en mejorar los canales de comunicación con Institutos y Programas para llegar con tiempo y fluidez a equipos interesados en presentar propuestas.

-En lo que refiere a la convocatoria Proyectos Estudiantiles de Extensión en el primer semestre se plantea promover un espacio con modalidad taller con estudiantes interesados en presentarse al llamado. Los objetivos del mismo será acercar al estudiante al diseño de propuestas de perfil y así promover la postulación de estudiantes interesados en estas temáticas. Por otra parte se pretende facilitar el encuentro entre estos estudiantes, generando una instancia de diálogo y co-visión, para favorecer las propuestas de perfil que esta convocatoria requiere en primera instancia.

En el segundo semestre se plantea generar una propuesta de curso para la Unidad Curricular Diseño de Proyecto correspondiente al 4º semestre de la Licenciatura. La propuesta se centrará en los contenidos epistemológicos, teóricos y metodológicos que requieren los proyectos de extensión, tendientes a la integralidad, incluyendo el diseño un proyecto como propuesta de trabajo final del curso.

d) otras acciones que considere relevantes para la proyección del trabajo a futuro

Como se plantea en la evaluación del Plan 2015, se propone implementar para el trabajo a futuro acciones que permitan fortalecer la construcción de itinerarios integrales; para ello se entiende necesario generar articulaciones con diferentes estructuras académicas. Entre ellas es pertinente establecer el diálogo con los Institutos que hacen a la estructura académica y a donde se adscriben los docentes, a fin de lograr una mayor coordinación con los docentes que llevan adelante las propuestas EFI, tanto las que son financiadas desde la SAGIRNI (a partir del traspaso CSEAM) como los que se realizan sin financiación específica. De esta forma se espera conocer y compartir experiencias, producciones que abran caminos a nuevas propuestas y conceptualizaciones, así como a nuevas trayectorias curriculares.

Por otra parte, establecer sistematizaciones que permitan mapear, visualizar en el Servicio el alcance de las propuestas y así poder generar nuevas estrategias académicas que promuevan itinerarios integrales. Continuar generando actividades y políticas que promuevan el desarrollo de la integralidad en la currícula con la Unidades Curriculares Módulo Referencias I, II y II, Espacio Práctico y Prácticas y Proyectos, Métodos y herramientas orientados a la extensión, ya que dichas unidades curriculares están directamente relacionadas a la promoción y fortalecimiento de la curricularización de la integralidad.

e) modificaciones previstas en la estructura docente de la Unidad de Extensión

La SAGIRNI desde sus inicios apunta a su consolidación como secretaría académica mediante el fortalecimiento del trabajo en equipo, en tanto que esta modalidad de trabajo es visualizada como potencialidad para el logro de los objetivos propuestos, entre otros, los relacionados a la promoción de la extensión y la integralidad. Se considera necesario generar una estructura con mayores recursos humanos para la implementación de las propuestas pensadas y la construcción de nuevas actividades, así como la sistematización de información. Entendemos que esto último colabora en el diagnóstico de situación y permite proyectar, vislumbrar nuevas propuestas